



**PRIMER AVISO DE REMATE**

**NUREJ: 70266870. EXPEDIENTE; 08/2.020.**

**EL DR. JUAN GONZALES NOYA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LA CAPITAL, HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVA seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES en contra de; VICTOR ERNESTO SANDY DURAN y CASIANO SANDY RAMIREZ, Providencia de fecha 11 de febrero del 2.022, se dispone y señala PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE para el día, MIERCOLES 16 DE MARZO de 2.022 a horas 09:30 a.m., y sea del 50% del inmueble embargado a fs. 41 de obrados, LOTE DE TERRENO ubicado en la ZONA SUR-URBANIZACIÓN Reina del Oriente (R.O.4) U.v.627, Mza.011, Lote 032 S/N de la ciudad de Cotoca - Santa Cruz con una superficie de 360 Mts<sup>2</sup>, de propiedad de CASIANO SANDY RAMIREZ, con Código Catastral N° 070102-627-011-032, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0060885, sobre la base de su valor pericial del 50% suma que asciende a los \$us. 3.060 (TRES MIL SESENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS.), situación impositiva Tiene deudas tributarias según certificación de fs.89, Registra gravámenes en el Asiento B-1. Debiendo notificarse a todos los sujetos procesales y acreedores con la debida anticipación.**

- Debiendo notificarse a Sandra Lisette Espinoza Calle, Martillera Judicial N° 15, con domicilio en C/24 de Septiembre N°663. Edif. Schwann 3er Piso Of.10, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley.

-Debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

**LOS INTERESADOS DEBERÁ CONSTITUIRSE EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA CALLE LA PAZ PISO 1, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO DE LA CAPITAL.**

Santa Cruz de la Sierra, 24 de febrero del 2022.

*Juan Gonzales Noya*  
JUEZ  
PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º DE LA CAPITAL